

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO L.P.E.-INAAPS-145/2026
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PEDAGOGÍA
PARA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
(USO DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL NO. 1 Y NO. 2)

EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA 05 DE AGOSTO DEL AÑO 2026, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT, SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT, Y LICITANTE, CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y DE ACUERDO A LA CITA EFECTUADA Y NOTIFICADA A LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN EL ACTO CELEBRADO CON ANTERIORIDAD, CON EL OBJETO DEL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN INDICADA AL RUBRO SUPERIOR Y DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 94 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT, 59 DE SU REGLAMENTO, PUNTO 10.4 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, Y CONFORME A LA OPINIÓN TÉCNICA DEL ÁREA USUARIA PARA EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO L.P.E.-INAAPS-145/2026 ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PEDAGOGÍA PARA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (USO DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL NO. 1 Y NO. 2), LA VALORACIÓN DE LAS PROPOSICIONES SE APLICÓ EN PRIMERA INSTANCIA LA EVALUACIÓN LEGAL Y FINANCIERA, POSTERIORMENTE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y LA ECONÓMICA RECIBIDA POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR EL LIC. JOSÉ DOMINGO MANCILLAS ORTEGA, TITULAR DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT, QUIEN PROCEDE A DAR LECTURA DEL RESULTADO DEL ANÁLISIS CUALITATIVO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO Y QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

1.-RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN LEGAL Y FINANCIERA

DERIVADO DEL ANÁLISIS DETALLADO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA DE LAS BASES DE LICITACIÓN, ASÍ COMO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES SE DETERMINA QUE CUMPLEN CUALITATIVAMENTE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE EN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H) I), J), K) L), M), N).

NOMBRE DEL LICITANTE	PARTIDA
LORENCINIA DEL CARMEN ESTRADA FONSECA	DE LA 1 A LA 12, DE LA 14 A LA 55, DE LA 58 A LA 172, DE LA 174 A LA 552 Y DE LA 561 A LA 669
KAREN CLAUDIA ALCARAZ FLORES	DE LA 1 A LA 669

PROPUESTA DESECHADA:

LICITANTE	PARTIDA	FUNDAMENTO LEGAL Y/O MOTIVO POR EL CUAL SE DESECHA

2.- RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA:

DERIVADO DEL ANÁLISIS DETALLADO REALIZADO POR EL ÁREA USUARIA REQUIRENTE, DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LA PROPUESTA TÉCNICA DE LAS BASES DE LICITACIÓN, ASÍ





COMO DE LAS JUNTAS DE ACLARACIONES CUMPLE CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE EN LOS PUNTOS: DEL PT-1 AL PT-8.

NOMBRE DEL LICITANTE	PARTIDA	OBSERVACIONES
LORENCINIA DEL CARMEN ESTRADA FONSECA	2, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 18, 19, 20, DE LA 23 A LA 42, DE LA 44 A LA 55, DE LA 58 A LA 172, DE LA 174 A LA 405, DE LA 407 A LA 552, DE LA 561 A LA 626, 629, 630, 631, 632, 633, 634, Y DE LA 638 A LA 669	CUMPLE
KAREN CLAUDIA ALCARAZ FLORES	1, 2, DE LA 5 LA 562, DE LA 564 A LA 626 Y DE LA 629 A LA 669	CUMPLE

PROPUESTA DESECHADA:

LICITANTE	PARTIDA	FUNDAMENTO LEGAL Y/O MOTIVO POR EL CUAL SE DESECHA
LORENCINIA DEL CARMEN ESTRADA FONSECA	1, 3, 4, 5, 6, 7, 17, 21, 22, 43, 406, 627, 628, 635, 636 Y 637	SE DESCALIFICA DE ACUERDO CON LOS PUNTOS 11, 11.1, POR FALTA DE CUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES EN VIRTUD DE QUE LA PROPUESTA PRESENTADA PARA ESTAS PARTIDAS NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS NECESARIOS.
KAREN CLAUDIA ALCARAZ FLORES	3, 4, 563, 627, 628, 635, 636 Y 637	SE DESCALIFICA DE ACUERDO CON LOS PUNTOS 11, 11.1, POR FALTA DE CUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES EN VIRTUD DE QUE LA PROPUESTA PRESENTADA PARA ESTAS PARTIDAS NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS NECESARIOS.

SE HACE LA ACLARACIÓN QUE EL LICITANTE **LORENCINIA DEL CARMEN ESTRADA FONSECA NO PARTICIPA EN LAS PARTIDAS 13, 56, 57, 173, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559 Y 560.**

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y DE ACUERDO CON LOS **PUNTOS 17, 17.3** DE LAS BASES DE LICITACIÓN, **LAS PARTIDAS 3, 4, 627 Y 628 SE DECLARAN DESIERTAS**, EN VIRTUD DE QUE LA PROPUESTA PRESENTADA NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES

3.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA:

DERIVADO DEL ANÁLISIS DETALLADO REALIZADO POR EL COMITÉ TÉCNICO DE ADQUISICIONES, DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS BASES DE LICITACIÓN, ASÍ COMO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, CUMPLE CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS PUNTOS PE-1, PE-2, PE-3, PE-4.

NOMBRE DEL LICITANTE	PARTIDA
	2, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 18, DE LA 23 A LA 30, DE LA 33 A LA 42, DE LA 44 A LA 55, 58, DE LA 77 A LA 126, 129, 130,





LORENCINIA DEL CARMEN ESTRADA FONSECA	DE LA 132 A LA 172, 174, 177, 178, 179, 180, 181, 182, DE LA 184 A LA 224, DE LA 242 A LA 305, DE LA 311 A LA 361, DE LA 363 A LA 386, 402, 403, 404, 405, 407, 408, 409, 411, 412, 419, 421, DE LA 423 A LA 484, DE LA 512 A LA 552, 561, DE LA 563 A LA 604, DE LA 606 A LA 619, 629, 638, 639, 640, DE LA 642 A LA 666 Y 668
KAREN CLAUDIA ALCARAZ FLORES	1, 2, DE LA 5 A LA 14, 18, 19, 20, 21, 22, 31, 32, 43, 44, 46, 48, 56, 57, 58, 75, 76, 130, 132, 170, 171, DE LA 175 A LA 217, 219, 220, 221, 222, 223, 224, DE LA 242 A LA 311, DE LA 344 A LA 360, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 436, 437, 438, 439, 441, 443, 444, 445, 446, 482, 484, 513, 531, 532, 533, 548, DE LA 551 A LA 562, DE LA 564 A LA 575, 606, DE LA 609 A LA 619, 638, 639, DE LA 642 A LA 654 Y 655

PROPUESTA DESECHADA:

LICITANTE	PARTIDA	FUNDAMENTO LEGAL Y/O MOTIVO POR EL CUAL SE DESECHA
LORENCINIA DEL CARMEN ESTRADA FONSECA	1, 5, 16, 17, 19, 20, 31, 32, DE LA 59 A LA 76, 127, 128, 131, 175, 176, 183, DE LA 225 A LA 241, 306, 307, 308, 309, 310, 362, DE LA 387 A LA 401, 406, 410, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 420, 422, DE LA 485 A LA 511, 562, 605, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 630, 631, 632, 633, 634, 641, 667 Y 669.	SE DESCALIFICA DE ACUERDO CON LOS PUNTOS 11, 11.1, 11.10 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, EN VIRTUD DE QUE EL PRESUPUESTO ASIGNADO ES INFERIOR AL DE LA PROPUESTA PRESENTADA.
KAREN CLAUDIA ALCARAZ FLORES	15, 16, 17, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, DE LA 33 A LA 42, 45, 47, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, DE LA 59 A LA 74, DE LA 77 A LA 129, 131, DE LA 133 A LA 169, 172, 173, 174, 218, DE LA 225 A LA 241, DE LA 312 A LA 343, DE LA 361 A LA 401, DE LA 408 A LA 435, 440, 442, DE LA 447 A LA 481, 483, DE LA 485 A LA 512, DE LA 514 A LA 530, DE LA 534 A LA 547, 549, 550, DE LA 576 A LA 605, 607, 608, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, DE LA 629 A LA 637, 640, 641 Y DE LA 656 A LA 669	SE DESCALIFICA DE ACUERDO CON LOS PUNTOS 11, 11.1, 11.10 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, EN VIRTUD DE QUE EL PRESUPUESTO ASIGNADO ES INFERIOR AL DE LA PROPUESTA PRESENTADA.

UNA VEZ REVISADO Y ANALIZADO A DETALLE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA DE ACUERDO CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN, CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES SE INFORMA QUE DICHA DOCUMENTACIÓN CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS EMITIDOS POR LA CONVOCANTE PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 91 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y NUMERAL 10.4 DE LAS BASES DE LICITACIÓN EL CRITERIO UTILIZADO FUE EL BINARIO.

POR LO ANTERIOR, LA PROPOSICIONES QUE RESULTAN SOLVENTES PORQUE REÚNEN LAS CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, FINANCIAMIENTO, CALIDAD, OPORTUNIDAD Y





DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES DE COMPRA PARA EL ESTADO DE NAYARIT, SON LAS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

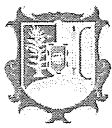
LICITANTE	PARTIDA	OBSERVACIONES
LORENCINIA DEL CARMEN ESTRADA FONSECA	2, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 18, DE LA 23 A LA 30, DE LA 33 A LA 42, DE LA 44 A LA 55, 58, DE LA 77 A LA 126, 129, 130, DE LA 132 A LA 172, 174, 177, 178, 179, 180, 181, 182, DE LA 184 A LA 224, DE LA 242 A LA 305, DE LA 311 A LA 361, DE LA 363 A LA 386, 402, 403, 404, 405, 407, 408, 409, 411, 412, 419, 421, DE LA 423 A LA 484, DE LA 512 A LA 552, 561, DE LA 563 A LA 604, DE LA 606 A LA 619, 629, 638, 639, 640, DE LA 642 A LA 666 Y 668	CUMPLE
KAREN CLAUDIA ALCARAZ FLORES	1, 2, DE LA 5 A LA 14, 18, 19, 20, 21, 22, 31, 32, 43, 44, 46, 48, 56, 57, 58, 75, 76, 130, 132, 170, 171, DE LA 175 A LA 217, 219, 220, 221, 222, 223, 224, DE LA 242 A LA 311, DE LA 344 A LA 360, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 436, 437, 438, 439, 441, 443, 444, 445, 446, 482, 484, 513, 531, 532, 533, 548, DE LA 551 A LA 562, DE LA 564 A LA 575, 606, DE LA 609 A LA 619, 638, 639, DE LA 642 A LA 654 Y 655	CUMPLE

POR LO ANTERIOR EXPUESTO Y DE ACUERDO CON LOS PUNTOS 17, 17.4 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, LAS PARTIDAS **16, 17, 59, DE LA 60 A LA 74, 127, 128, 131, 173, DE LA 225 A LA 241, 362, DE LA 387 A LA 401, 410, DE LA 413 A LA 418, 420, 422, DE LA 485 A LA 511, 605, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 641, 667 Y 669** SE DECLARAN DESIERTAS, EN VIRTUD DE QUE EL PRESUPUESTO ASIGNADO ES INFERIOR AL DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.

EL COMITÉ TÉCNICO DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT, ACUERDA, QUE SE ADJUDIQUEN LOS CONTRATOS A:

LICITANTE	PARTIDA	IMPORTE TOTAL
LORENCINIA DEL CARMEN ESTRADA FONSECA	2, 11, 12, 14, 15, DE LA 23 A LA 30, DE LA 33 A LA 42, 44, 45, DE LA 47 A LA 55, DE LA 77 A LA 126, 129, 130, DE LA 132 A LA 172, 174, 180, 181, 182, DE LA 184 A LA 224, DE LA 242 A LA 257, 274, 276, 277, DE LA 292 A LA 305, DE LA 311 A LA 344, 361, DE LA 363 A LA 386, 407, 408, 409, 411, 412, 419, 421, DE LA 423 A LA 436, 440, 441, 442, 444, DE LA 447 A LA 484, 512, DE LA 514 A LA 550, 552, 561, 563, DE LA 566 A LA 604, DE LA 606 A LA 619, 629, 638, 639, 640, DE LA 642 A LA 666 Y 668.	\$181,496.57
KAREN CLAUDIA ALCARAZ FLORES	1, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 18, 19, 20, 21, 22, 31, 32, 43, 46, 56, 57, 58, 75, 76, 175, 176, 177, 178, 179, 183, DE LA 258 A LA 273, 275, DE LA 278 A LA 291, 306, 307, 308, 309, 310, DE LA 345 A LA 360, 402, 403, 404, 405, 406, 437, 438, 439, 443, 445, 446,	\$37,973.86





	513, 551, 553, 554, 555, 556, 557, 558 559, 560, 562, 564 Y 565.	
--	---	--

LOS IMPORTES ESPECIFICADOS INCLUYEN IVA.

SE FORMALIZARÁN LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTES EL DÍA 06 DE AGOSTO DE 2026 A LAS TRECE HORAS EN EL INSTITUTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT, O EN SU DEFECTO DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL DE LA CITADA NOTIFICACIÓN. ASÍ MISMO LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN PRESENTAR LAS FIANZAS CORRESPONDIENTES A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES INHERENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL MISMO DÍA SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN.

**REGISTRO DE ASISTENCIA:
POR LOS FUNCIONARIOS**

NO.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE, FUNCIONARIO O ÁREA RESPONSABLE A QUE PERTENECE	FIRMAS DE LOS ASISTENTES
1	POR EL COMITÉ TÉCNICO DE ADQUISICIONES <u>LIC. JOSÉ DOMINGO MANCILLAS ORTEGA</u> TITULAR DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN	
2	POR LA SECRETARÍA PARA LA HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA <u>C.P.A. DIANA ELIZABETH POLANCO RAMÍREZ</u> COMISARIO PÚBLICO	
	POR EL ÁREA USUARIA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
3	 <u>L.C. AMAIRANY SINAIT ESPECIANO PARADA</u> JEFA DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	

POR LOS LICITANTES

NO.	NOMBRE DE LA EMPRESA, RAZÓN SOCIAL Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	FIRMAS DE LOS ASISTENTES
1	LORENCINIA DEL CARMEN ESTRADA FONSECA <u>C. LEONOR C. LARA ESTRADA</u> GERENTE	

